



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Representativa del IMCP ante las Administraciones Generales de Fiscalización del SAT (AGAFF) prepara este boletín informativo, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P. PCFI Héctor Amaya Estrella
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional
2023-2025

C.P. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez
Vicepresidente General

L.C.P. y PCFI Rolando Silva Briceño
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. y Dr. Rodolfo Servín Gómez
Vicepresidente de Relaciones y Difusión

C.P.C. Miguel Ángel Calderón Sánchez
Presidente de la Comisión de AGAFF

C.P.C. Santiago David Guadarrama Nieto
Subcomisión de boletines

Nota aclaratoria

Las noticias de la Comisión AGAFF no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la AGAFF y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

Boletín Informativo AGAFF

LOS IMPUESTOS ECOLÓGICOS EN MÉXICO Y EL DICTAMEN FISCAL

Hablar de impuestos ecológicos, también conocidos como impuestos ambientales o impuestos verdes, es traer a la mesa un tema de debate y análisis, sin duda, muy amplio y de gran trascendencia para los países en general y sobre todo para el desarrollo humano. Podemos encontrar tantas definiciones como autores involucrados en el tema, sin embargo, cito a continuación el significado establecido por la Agencia Internacional de la Energía (IEA), el Eurostat, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la Comisión Europea y demás organismos oficiales internacionales quienes los definen de la siguiente manera: “Los impuestos ambientales son aquellos cuya base imponible consiste en una unidad física (o similar) de algún material que tiene un impacto negativo, comprobado y específico, sobre el medio ambiente”.

El tema que nos ocupa ha tomado gran relevancia en las últimas décadas derivado de los efectos negativos que las diferentes actividades económicas desarrolladas en prácticamente todo el mundo están generando al medio ambiente. Así pues, el combate al calentamiento global y el cambio climático se encuentran de manera prioritaria en las agendas de los organismos internacionales, cuyo objetivo precisamente es atenuar y controlar dichos efectos y buscar la manera de prevenir y revertir los daños colaterales que se generan a la humanidad y al medio ambiente en general.

L.C.C. BENJAMÍN VENEGAS MONTALVO

Integrante de la Comisión del IMCP Representativa ante las Administraciones Generales
de Fiscalización del SAT